



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la ciudadana **MARÍA FERNANDA TAMAYO RIVERA**, oriunda de la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, cumple una notable carrera de servicio al pueblo del Ecuador, transmitiendo su obra y pensamiento con amplia vocación y disposición de trabajo;

Que, con vastas aptitudes y profesionalismo ha fortalecido la gestión institucional de la Policía Nacional del Ecuador, donde logra distinguirse con el grado de General de Distrito y por su destacado desempeño en la dirección de la Escuela Superior "Alberto Enríquez Gallo", proyectando una labor comprometida y visionaria en correspondencia con las demandas de la comunidad;

Que, la Asamblea Nacional resalta las ejecutorias de excepcionales ecuatorianas que trascienden por su significativa contribución al desarrollo integral del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el aporte de la destacada General de Distrito **MARÍA FERNANDA TAMAYO RIVERA**, y **ADHERIRSE** al **HOMENAJE** que le rinde la sociedad, distinguiéndola como una ciudadana ejemplar, referente ineludible de singular esfuerzo y mística de servicio en función del interés colectivo.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General